



Zaragoza, 24 de noviembre de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante publicado el 29 de septiembre, con número de registro 150706, de Nyesa Valores Corporación, S.A. (en adelante, la Sociedad), y con el objeto de ampliar la información relativa a la citada comunicación, el Consejo de Administración da respuesta a las cuestiones formuladas por esta Comisión, como sigue:

- 1.1 Razones que han llevado a los administradores de la Sociedad y su grupo a presentar la solicitud de acogimiento al artículo 5.3 de la Ley Concursal, indicando expresamente si se ha producido en los dos meses siguientes a su conocimiento del estado de insolvencia del grupo, y si se espera llegar a un acuerdo extrajudicial capaz de eliminar el estado de insolvencia actual o, en su caso, obtener adhesiones con el fin de lograr la aceptación de la propuesta anticipada de convenio.**

La situación económica ocasionada por el deterioro del mercado, en general, y del inmobiliario, en particular, y la situación de crisis del mercado financiero, con el consiguiente endurecimiento del acceso a la financiación y de las condiciones, ha provocado que, en los últimos años, el Grupo haya tenido que, por un lado, mantener un continuo proceso de renegociación de la deuda con sus entidades financieras acreedoras y, por otro, acudir a líneas alternativas de financiación.

En este entorno, el Grupo ha ido refinanciando con éxito la deuda y, por otro, ha ido accediendo a financiación a través del contrato de línea de capital suscrito entre Nyesa Valores Corporación, S.A. y la firma internacional GEM Capital SAS, tal y como se ha ido comunicando puntualmente a los mercados a través de la publicación de los correspondientes hechos relevantes.

Adicionalmente, se obtuvo el compromiso del grupo accionarial de referencia de apoyar financieramente al Grupo, lo que se ha ido ejecutando bien a través de aportaciones dinerarias bien a través de la aportación de acciones de Nyesa Valores Corporación, S.A. de su propiedad para garantizar deudas u operaciones de financiación del Grupo.

Durante ese tiempo se ha trabajado en ejecutar un plan de negocio que permitirá a la compañía superar el complicado escenario que plantea la situación de los mercados



internacionales. Para ello, se ha ido trabajando en diferentes operaciones de desinversión de activos y/o operaciones corporativas.

Como resultado de lo anterior, en fecha 8 de agosto del presente, el Grupo de inversión Corbis Group presentó ante el Consejo de la Nyesa Valores Corporación, S.A. una operación de reestructuración del Grupo que tenía por objetivo potenciar nuevas áreas de negocio y dotarlo de recursos financieros propios. En el entorno de esta operación, el Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. solicitó a los representantes de Corbis Group la posibilidad de adelantar la concesión del préstamo anunciado en la operación de reestructuración propuesta y, en consecuencia, no tener que esperar a la aprobación de por la Junta de toda la operación de reestructuración.

A pesar de que dicha solicitud no fue aceptada por Corbis Group, se informó al Consejo que, con el fin de poder ayudar a la Compañía a conseguir la liquidez necesaria para el mantenimiento de su actividad ordinaria hasta la materialización de la operación de reestructuración propuesta, Corbis Group iba a comprar a mediados del mes de septiembre, un paquete significativo de acciones a la Familia Bartibas, accionistas de referencia del Grupo, a condición de que el importe total obtenido en esa venta fuera destinado a la concesión de un préstamo al Grupo y, con ello, se obtuviera la liquidez necesaria hasta la ejecución de la operación planteada. En esa misma fecha, se obtuvo por parte del Consejo el compromiso irrevocable por parte de la Familia Bartibas de dedicar el mencionado importe a la concesión del préstamo exigido y necesario.

El retraso de la ejecución de la compraventa, y por tanto del préstamo, anunciada así como la manifestación por parte de los representantes de Corbis Group en el Consejo de Nyesa Valores Corporación, S.A. de que el acogimiento del Grupo al artículo 5.3 de la Ley Concursal llevaron al Consejo a decidir optar por esta vía. Así, el Consejo de Administración de la Sociedad decidió el acogimiento al artículo 5.3 de la Ley Concursal ante la imposibilidad de obtener certeza de la fecha de otorgamiento del préstamo, lo que situaba al Grupo en una situación de insolvencia, actual en algunas sociedades e inminente en otras.

Por otro lado, se espera que con la ejecución de la operación de reestructuración propuesta se supere el estado de insolvencia en el que se encuentra el Grupo. No obstante, adicionalmente, se están trabajando otros muchos escenarios y operaciones siempre con el objetivo de levantar la situación actual de insolvencia.

1.2 Grado de avance de las negociaciones con los acreedores a la fecha de contestación a este requerimiento, incluyendo el número e importe de adhesiones recibidas o refinanciaciones alcanzadas y el número e importe que son necesarios para la aceptación del acuerdo anticipado de convenio, o en su caso, la salida de la situación pre-concursal. Adicionalmente, se deberá facilitar información sobre los principales aspectos de los acuerdos alcanzados: ampliación de plazos, quitas, capitalización de deudas, dación en pago, etc.

Si entienden que, de alcanzarse un acuerdo de refinanciación, éste estaría en los supuestos contemplados en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Concursal, y por



lo tanto, está previsto disponer de un informe de experto que contenga un juicio técnico sobre la suficiencia de la información proporcionada por el deudor, sobre el carácter razonable y realizable del plan de viabilidad, que permita la continuidad de la actividad del deudor en el corto y medio plazo, y sobre la proporcionalidad de las garantías conforme a las condiciones normales de mercado en el momento de la firma del acuerdo. El citado informe deberá ser remitido a esta Comisión Nacional, tan pronto como la Sociedad disponga del mismo.

Como ha sido expuesto en el punto 1.1 anterior, el Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. está trabajando para llevar a cabo en el menor plazo posible la ejecución de la operación de reestructuración propuesta por Corbis Group en la medida en que ésta supone la salida del Grupo del actual estado de insolvencia y, por tanto, la salida de la situación pre-concursal.

A este respecto, dado que la propuesta de reestructuración contiene una importante reducción de la deuda y que esta medida es aplicable a cualquier escenario que pretenda la salida del estado de insolvencia, se está renegociando con los principales acreedores la totalidad de la deuda del Grupo como a continuación se expone.

i. Entidades bancarias

Se ha elaborado un plan de daciones en pago de activos no estratégicos para el Grupo con el objetivo de llevar a cabo una necesaria y drástica disminución de la deuda con las entidades financieras acreedoras del Grupo. Por otro lado, se está ofreciendo dos opciones para la deuda que reste en el Grupo tras la ejecución de las daciones propuestas (i) su refinanciación por un mínimo de años con carencia de intereses y de principal y/o (ii) su capitalización en Nyesa Valores Corporación, S.A.

Se han iniciado las negociaciones con las entidades que mantienen mayor riesgo el Grupo, que suponen más del 60 por 100 de la deuda financiera del grupo. A la fecha, estas entidades están analizando qué activos de los que garantizan sus operaciones estarían dispuestos a quedarse en dación. Se tiene previsto realizar este planteamiento a la totalidad de las entidades durante las próximas semanas.

ii. Proveedores

Con carácter general, el planteamiento que se está realizando a los proveedores es el suscribir un acuerdo que contenga un calendario de pagos con aplazamiento mínimo a un año y una quita global.

No obstante, en este sentido se llevan conversaciones muy avanzadas con dos proveedores que acumulan casi el 50% de la deuda con proveedores de la compañía.

iii. Administraciones Públicas

La intención del Grupo es alcanzar un acuerdo para la regularización de la deuda incumplida según los calendarios de aplazamiento acordados con la Administración, para después retomar esos calendarios.



iv. Estructura

El consejo de Nyesa Valores Corporación, S.A. ha aprobado la realización de un plan de reducción de plantilla que pretende su reducción de más de la mitad de la plantilla actual mediante, principalmente, la ejecución de un Expediente de Regulación de Empleo. Además, se prevé que esta reducción sea mayor a medida que se vayan ejecutando las daciones en pago previstas.

Por otro lado, se han aprobado medidas para reducir drásticamente los gastos en oficinas y delegaciones del Grupo, que suponen en su conjunto una reducción de más del 65 por 100 del importe actual de estos gastos.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, a la fecha de la contestación del presente requerimiento, no se prevé alcanzar un acuerdo de refinanciación que reúna las condiciones contempladas en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley Concursal, y por lo tanto, no está previsto disponer de un informe de experto independiente que contenga un juicio técnico sobre la suficiencia de la información proporcionada por el deudor, sobre el carácter razonable y realizable del plan de viabilidad, que permita la continuidad de la actividad del deudor en el corto y medio plazo, y sobre la proporcionalidad de las garantías conforme a las condiciones normales de mercado en el momento de la firma del acuerdo.

1.3 Con el objeto de evaluar la grave situación de insolvencia que atraviesa la Sociedad, deberá facilitarse la siguiente información referida al último cierre contable disponible posterior al informe financiero del primer semestre del ejercicio 2011:

a) Balance de situación individual y consolidado, especificando las principales masas patrimoniales y partidas más relevantes.

Véase Anexo I y II del presente requerimiento

b) Cuenta de resultados individual y consolidada.

Véase Anexo III y IV del presente requerimiento

c) Detalle de la deuda total de la sociedad y su grupo:

i. Desglosada por vencimientos (tres meses, seis meses, uno a cinco años, más de cinco años), indicando los recursos de los que dispone para hacer frente a los mismos.

A continuación se muestran los epígrafes de deuda por vencimientos de Nyesa Valores Corporación, S.A.:

	Vencimiento < de 3 meses	Vencimiento de 3 a 6 meses	Vencimiento de 6 meses a 1 año	Vencimiento de 1 a 5 años	Vencimiento > 5 años	Total Deuda (*)
(Euros)						
Deudas con entidades de crédito (**)	41.574.604	-	-	3.982.221	-	45.556.825
Derivados	6.486.197	-	-	-	-	6.486.197
Otros pasivos financieros	-	-	176.336	263.628	-	439.964
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	2.238.842	10.602.392	-	12.841.234
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.356.299	-	-	-	-	2.356.299
	50.417.100	-	2.415.178	14.848.241	-	67.680.520

(*) no se incluyen las provisiones puesto que no se puede determinar, en su caso, su vencimiento.

(**) la deuda con entidades de crédito se ha clasificado en función de si se han producido impagos de las cuotas de amortización o intereses.

Los vencimientos de la deuda de Nyesa Valores Corporación, S.A. y sus Sociedades Dependientes por tipo de deuda son las siguientes:

	Vencimiento < de 3 meses	Vencimiento de 3 a 6 meses	Vencimiento de 6 meses a 1 año	Vencimiento de 1 a 5 años	Vencimiento > 5 años	Total Deuda (*)
(Euros)						
Deudas con entidades de crédito (**)	279.045.593	7.131.502	16.680.335	102.256.277	108.150.989	513.264.696
Derivados	6.486.197	-	-	-	-	6.486.197
Otros pasivos financieros	-	-	4.599.743	11.130.278	-	15.730.021
Otros pasivos	54.288.371	-	-	2.408.036	-	56.696.406
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.274.668	906.126	3.318.545	928.476	-	20.427.815
	355.094.829	8.037.628	24.598.623	116.723.066	108.150.989	612.605.135

(*) no se incluyen las Provisiones y Pasivos por Impuestos Diferidos puesto que no se puede determinar, en su caso, su vencimiento.

(**) la deuda con entidades de crédito se ha clasificado en función de si se han producido impagos de las cuotas de amortización o intereses.

Los recursos que se dispone para hacer frente a los mismos se detalla en el punto 1.3.g) del presente requerimiento.

- ii. **Desglosada por tipología: con privilegio especial (garantía real, hipoteca, prenda, etc.), con privilegio general (trabajadores, Hacienda Pública, Seguridad Social...), créditos ordinarios, créditos subordinados, créditos contingentes de cuantía determinada (avales, garantías, etc..).**

La tipología de deuda de Nyesa Valores Corporación, S.A. y su Grupo es como sigue:



(Miles de Euros)	NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.	NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes
Créditos con privilegio especial	43.897	531.161
Créditos con privilegio general	910	24.450
Créditos ordinarios	9.656	35.893
Créditos subordinados	13.217	21.101
Créditos contingentes (avales y garantías)(*)	45.560	21.785
	113.241	634.390

(*) Como créditos contingentes se han incorporado en el presente cuadro las garantías y avales prestados a terceros por la Sociedad o su Grupo.

Nota: la información adjunta ha sido elaborada de una forma muy preliminar, y en base a una estimación del hipotético concurso, puesto que se pueden surgir cuestiones (p.e. valor de realización de los activos), que pudieran calificar parte de los créditos en diferente epígrafe al aquí expuesto.

d) Importe de la deuda vencida y no pagada, distinguiendo la cuantía correspondiente al principal y a los intereses, y desglosando, adicionalmente, el importe relativo a entidades de crédito, administraciones públicas y a otros acreedores. Deberá indicarse si algún acreedor ha reclamado judicialmente el pago o tomado alguna otra medida legal, con anterioridad al acogimiento de la Sociedad y su grupo al artículo 5.3 de la Ley Concursal, el estado de los procedimientos y la cuantía agregada de los importes reclamados judicialmente.

El importe de la deuda vencida y no pagada de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. a cierre del tercer trimestre del ejercicio 2011, es como sigue:

(Euros)	Principal	Intereses	Total Deuda vencida
Deudas con entidades de crédito (*)	34.700.779	6.247.670	40.948.449
Derivados	6.486.197	-	6.486.197
Administraciones Públicas	373.247	-	373.247
Acreedores comerciales y otros conceptos	1.713.052	-	1.713.052
	43.273.275	6.247.670	49.520.945

(*) la deuda con entidades de crédito se ha clasificado como vencida si se han producido impagos de las cuotas de amortización o intereses. Se incluyen también los intereses devengados hasta el 30/09/11



A continuación se muestra el importe de la deuda vencida y no pagada de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. y sus Sociedades Dependientes a cierre del tercer trimestre del ejercicio 2011:

(Euros)	Principal	Intereses	Total Deuda vencida
Deudas con entidades de crédito (*)	198.717.718	22.687.484	221.405.201
Derivados	6.486.197	-	6.486.197
Administraciones Públicas	48.535.355	3.637.826	52.173.181
Acreedores comerciales y otros conceptos	15.734.314	190.518	15.924.832
	269.473.583	26.515.828	295.989.411

(*) la deuda con entidades de crédito se ha clasificado como vencida si se han producido impagos de las cuotas de amortización o intereses. . Se incluyen también los intereses devengados hasta el 30/09/11

Con respecto a los litigios y desde la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y su Grupo correspondiente al 2010 (mayo de 2011) y hasta la fecha de contestación al presente requerimiento, no se han producido reclamaciones judiciales significativas ni individualmente ni en su conjunto, a las ya comentadas en los citados estados financieros. El detalle de las reclamaciones abiertas contra la Sociedad y su Grupo por tipo de acreedores es como sigue:

(Miles de Euros)	NYSEA VALORES CORPORACIÓN, S.A.	NYSEA VALORES CORPORACIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes
Entidades de Crédito	37.594	87.442
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	286	1.471
Administraciones Públicas	-	19.338
Otros conceptos (responsabilidad construcción, afianzamientos....)	632	3.362
	38.512	111.613

La práctica mayoría de los procedimientos en el cuadro mencionados son ejecutivos, lo que produce embargos sobre cuentas o bienes, o en caso de garantías la venta extrajudicial de las mismas para proceder al recobro del crédito. Es importante destacar, que prácticamente ningún procedimiento es activo en contra de la Compañía y su Grupo, siendo los más relevantes los mantenidos con entidades de crédito tanto individualmente como en su conjunto, y con las que se están manteniendo negociaciones para alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

- e) **Importe en libros de los activos pignorados como garantía de pasivos y mención expresa sobre si la entidad se ha visto obligada a entregar en el ejercicio 2011 algún activo pignorado en garantía de deuda.**

El importe registrado, en libros del Grupo, de los activos en garantía real (hipotecados o pignorados) de pasivos, asciende a aproximadamente 448 millones de euros. La sociedad no se ha visto obligada a entregar ningún activo pignorado en garantía de la deuda durante el ejercicio 2011.

- f) **Deberá describirse la existencia de cualquier otro tipo de garantía concedida por la Sociedad o su grupo a terceros (avales, etc), indicando expresamente si algún acreedor se ha visto obligado a hacer uso de las mismas.**

No existen otro tipo de garantías adicionales a los avales y garantías mencionados en el punto 1.3.c) del presente requerimiento. Hasta la fecha de contestación del presente requerimiento, los acreedores no se han visto obligados a hacer uso de las garantías aquí citadas.

- g) **El presupuesto de tesorería actual en el que se muestren los cobros y pagos previstos y las necesidades de liquidez (para los próximos 3, 6, 9 y 12 meses), y las previsiones de flujos de tesorería con posterioridad a los acuerdos de refinanciación/reestructuración mencionados en el Hecho Relevante.**

A continuación se muestra el presupuesto actual de tesorería en donde se muestran los cobros y pagos previstos para el próximo ejercicio:

(Euros)	Vencimiento < de 3 meses	Vencimiento de 3 a 6 meses	Vencimiento de 6 meses a 1 año
TOTAL COBROS	22.967.424	1.225.303	4.484.806
TOTAL PAGOS	7.703.395	6.263.785	11.529.565
Proveedores	2.173.756	1.571.206	3.037.751
Hacienda y Organismos Públicos	2.825.582	3.112.825	5.906.749
Nóminas y Gastos de Personal	1.685.772	700.571	842.000
Estructura	244.932	142.163	321.913



Intereses	688.317	661.243	1.278.486
Costa Rica	85.037	75.777	142.666
NECESIDADES FINANCIERAS MES	15.264.029	(5.038.482)	(7.044.759)
NECESIDADES FINANCIERAS ACUMULADAS	15.264.029	10.225.547	3.180.788

Las premisas básicas para la elaboración del anterior estado de tesorería han sido las siguientes:

- 1) Respecto a los cobros se han contemplado un ingreso de 2 millones de euros por parte de Grupo Corbis, según lo publicado en el hecho relevante número 150706 con fecha 29 de septiembre de 2011, así como un ingreso de 20 millones de euros de acuerdo al plan de reestructuración presentado por dicho Grupo. También se ha estimado una previsión de ampliaciones de capital por parte de GEM, que supongan una entrada de flujos netos mensuales de 500.000 euros a partir de abril del 2012.
- 2) Respecto a los pagos:
 - a. ENTIDADES FINANCIERAS: Los intereses que se van a pagar son exclusivamente los vinculados a la deuda financiera de los activos en renta. La propuesta realizada a la banca contempla no pagar amortización ni intereses, como mínimo durante los doce meses de esta previsión.
 - b. HACIENDA: Retomar el calendario de pago que pactado previamente y a día de hoy incumplido, y renegociar la deuda atrasada de ese calendario y no cumplida.
 - c. PROVEEDORES VENCIDOS: Se propone un pago mensual de 250.000 euros para ir saldando la deuda con terceros.
 - d. PROVEEDORES CON PAGARE: Se atenderán los calendarios de pagos pactados.

1.4 Deberán describirse las principales estimaciones realizadas y las bases de elaboración del plan de viabilidad del grupo, señalando su grado de cumplimiento a la fecha de contestación de este requerimiento. Asimismo, se deberán indicar las distintas alternativas consideradas por los administradores de las Sociedad y su grupo, que permitan la continuidad de la actividad del grupo a corto y medio plazo.

Como ha sido expuesto en los puntos 1.1. y 1.2 anteriores, el plan de viabilidad del Grupo se basa en el plan de reestructuración de Corbis, que como se comunicó en Hecho Relevante a esta Comisión consistiría, en las siguientes operaciones mercantiles y societarias:



- a) Una reducción de capital social de NYE mediante la disminución del valor nominal de sus acciones con el fin de compensar pérdidas acumuladas que resulten de los balances auditados de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente. Según las valoraciones iniciales realizadas por los asesores de Corbis la disminución del valor nominal debería ser a 0,1 euros por acción.
- b) De forma simultánea o inmediata a la Reducción de Capital indicada, se procederá a sucesivas Ampliaciones del Capital Social de NYE hasta un máximo de 2.000 millones de euros, con la finalidad de recapitalizar a la misma y reforzar la composición de sus Fondos Propios, y, ello, será llevado a cabo de acuerdo con el siguiente esquema:
 1. Una ampliación a suscribir por los accionistas de la Sociedad y adquirentes de derechos de suscripción mediante aportaciones dinerarias.
 2. Una segunda ampliación, una vez finalizada la anterior, a realizar mediante
 - Aportación no dineraria por parte de la gestión de Corbis Group de Activos vinculados y/o afectos al sector inmobiliario.
 - Capitalización bancaria del pasivo exigible de la compañía. Según las valoraciones iniciales de Corbis Group, se considera esencial para cumplir con la finalidad del Plan de Reestructuración previsto la capitalización bancaria mínima del 75% del total de la deuda.
 3. Una tercera ampliación a suscribir por terceros inversores hasta alcanzar el importe máximo de 2.000 millones previsto.

A la fecha de contestación del presente requerimiento se está realizando el estudio y valoración de las magnitudes económico-financieras, así como de la estructura jurídica para la ejecución de las operaciones anteriormente descritas habiéndose solicitado por parte de Corbis Group los correspondientes informes de expertos independientes. Una vez finalizado este proceso se prevé iniciar la ejecución del plan de reestructuración.

De forma complementaria los administradores de la sociedad para viabilizar la continuidad del grupo están llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Negociaciones con los principales acreedores para conseguir la máxima reducción de la deuda, sin que a la fecha de contestación de este requerimiento se haya suscrito ningún acuerdo.
- Reducción de costes de estructura mediante la ejecución de un Expediente de Regulación de Empleo, así como la reducción de los costes generales de la compañía. En fecha 8 de Noviembre el consejo de administración ha aprobado la ejecución inmediata de estas medidas.



- Se han iniciado conversaciones con GEM para la adecuación del contrato de línea de capital vigente, a la nueva situación de la compañía, esperando llegar a un acuerdo en los próximos días.

1.5 Descripción detallada y, en su caso, actualización de las condiciones contenidas en el plan de reestructuración presentado por el grupo de inversión Corbis Group y comunicado a esta Comisión Nacional mediante Hecho Relevante de fecha 8 de agosto de 2011, cuantificando en la medida de lo posible el importe de las mismas, e indicando expresamente el grado de cumplimiento a la fecha de contestación al presente requerimiento de los hitos que condicionaban la citada operación. Incluya asimismo acreditación de todos y cada uno de los acuerdos alcanzados, en su caso, con Corbis Group y detalle de los acuerdos que conozcan que hayan sido suscritos entre Corbis Group y los accionistas principales de Nyesa.

A los efectos de dar completa contestación a la información aquí solicitada, la Compañía ha requerido a Corbis Group información del grado de cumplimiento y avance del Plan de Reestructuración planteado por este Grupo. En su respuesta Corbis explica que la evolución del análisis y desarrollo del Plan de Reestructuración presentado, requiere de un estudio y valoración de las condiciones económico-financieras y jurídicas de la información recibida, solicitando a varios expertos independientes, un informe complementario (al del los auditores del Grupo) sobre algunos aspectos que pudieran ser determinantes para éste en la realización de la operación.

1.6 En el Hecho Relevante de fecha 29 de septiembre de 2011 se indica que “el Grupo Bartibás comunicó al Consejo de Administración su compromiso irrevocable de conceder a la Compañía un préstamo de cuantía igual al importe íntegro que cobre como precio de la mencionada compraventa. Y ello tanto a los efectos de cubrir sus necesidades básicas operativas, como a su posterior capitalización en la ampliación de capital a realizar en una de las operaciones que conforman el contenido del Plan de Reestructuración presentada por Corbis Group. El mismo compromiso alcanza también a la totalidad de la deuda existente entre la sociedad y Grupo Bartibás”. En este sentido, deberá facilitarse de manera individualizada, en relación con el último cierre disponible posterior al informe financiero del primer semestre de 2011:

a) Las transacciones y los saldos acreedores/deudores mantenidos con partes vinculadas (incluyendo el grupo inversor Corbis Group), especificando el importe que se prevé capitalizar dentro del Plan de Reestructuración señalado en el citado Hecho Relevante.

A cierre del tercer trimestre del ejercicio, el saldo acreedor mantenido con partes vinculadas, lo es única y exclusivamente con el Grupo Bartibas por importe total de 6.155 miles de euros. Con el grupo inversor Corbis Group, no se mantiene hasta la fecha de contestación del presente requerimiento, saldo alguno. Las transacciones realizadas durante el presente ejercicio, obedecen a la concesión y/o devolución de préstamos o garantías y a su correspondiente devengo de intereses, que durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha ha sido de 1.993 miles de euros. El importe que se prevé capitalizar será el resultante del saldo existente a la fecha de realización de la operación,



correspondiendo dicho saldo a la adición del principal existente a dicha fecha más los intereses devengados hasta la misma.

b) La existencia de garantías prestadas o recibidas a/de partes vinculadas.

De acuerdo a como se ha indicado en los estados financieros anualmente y en la información semestral remitida a los mercados el Grupo tiene prestadas y/o recibidas a/de partes vinculadas garantías. En concreto presta garantías a partes vinculadas ante terceros por importe de 8.339 miles de euros. Por otro lado, recibe garantías de sus partes vinculadas por importe de 30.772 miles de euros. Adicionalmente, los accionistas de referencia prestan afianzamiento al Grupo ante terceros (entidades financieras y administraciones públicas principalmente), a través de la pignoración de parte de las propias acciones que poseen de la Compañía.

c) El detalle de la naturaleza de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

La naturaleza de las transacciones realizadas con partes vinculadas obedece única y exclusivamente a transacciones de carácter financiero, es decir a operaciones de préstamo, crédito o afianzamiento, así como también al registro a tipos de mercado de los intereses devengados por dichas operaciones.

1.7 En el informe financiero correspondiente al primer semestre de 2011, recibido en esta Comisión Nacional el 30 de agosto de 2011, la sociedad indica que “el auditor de la Sociedad ha comenzado a realizar el proceso de auditoría sobre los Estados Financieros correspondientes al primer semestre del ejercicio 2011, que a la fecha del presente envío de la información financiera no ha concluido. Para la realización del proceso de auditoría, se han solicitado nuevas valoraciones de los activos al experto independiente SAVILLS, a fecha 30 de junio de 2011”.

a) En relación con la valoración de la cartera de activos a 30 de junio de 2011 realizada por el experto independiente Savills, S.A., deberán facilitar los valores para las principales categorías de activos (inversiones inmobiliarias y existencias – terrenos, obras en curso y obras terminadas-), junto con el deterioro que, en su caso, sería necesario registrar en los estados financieros del primer semestre de 2011, desglosado para los principales epígrafes del balance.

A continuación se muestra un cuadro en donde se recogen por grupos de activos, tanto las valoraciones realizadas por el experto independiente SAVILLS, S.A. y correspondientes al cierre del primer semestre del ejercicio como los deterioros adicionales a registrar en los estados financieros semestrales de acuerdo a dichas valoraciones.



	Valoración SAVILLS, S.A. referida a 30 junio 2011	Reversión / (Deterioro) adicional a los Estados Financieros a 30 de junio de 2011
(Euros)		
Existencias	545.588.115	(19.879.272)
<i>Solares y Terrenos</i>	<i>415.305.946</i>	<i>(12.769.706)</i>
<i>Obra en Curso</i>	<i>18.820.000</i>	<i>(4.234.622)</i>
<i>Obra Terminada</i>	<i>109.260.763</i>	<i>(2.874.944)</i>
Inmovilizado Material	56.611.000	698.244
Inversiones Inmobiliarias	52.311.000	(1.071.000)
Total	654.410.115	(20.252.028)

- b) **En relación con el informe del experto, se indicará si contiene algún tipo de advertencia o limitación sobre el alcance de los resultados de las valoraciones, y se describirá la metodología y principales hipótesis empleadas en la valoración de los terrenos.**

El informe de valoración de los activos del Grupo fue emitido por el experto independiente (SAVILLS) en fecha de 11 de octubre de 2011. Tal y como se indica en el mismo, la valoración ha sido realizada de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicado en enero de 2008 por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) del Reino Unido, y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS). La valoración de la cartera se ha hecho de forma unitaria y no se ha corregido (al alza o la baja) por la posible suma de valores de una cartera de propiedades. El método empleado para la valoración de los terrenos ha sido el “método residual dinámico”. El “método residual dinámico”, consiste en plantear el desarrollo de una promoción para su venta, a la finalización de la misma o su venta al ser calificada como de suelo urbano, detrayendo en cada momento del tiempo las ventas del activo. Como resultado se obtendrán unos flujos de caja que se actualizarán a fecha de valoración a una TIR (Tasa Interna de Rentabilidad), que es indicativo del riesgo asumido por el promotor y del beneficio que se espera obtener del mismo. Las hipótesis empleadas en cuanto a los plazos de desarrollo cuando eran de aplicación, fueron las más probables de acuerdo con las prácticas habituales del mercado en los suelos valorados. En cuanto al cómputo de ingresos y gastos, éstos se realizaron en aquellos momentos de tiempo que marca el mercado de acuerdo con las prácticas habituales de los promotores y constructores españoles, apoyándose en el valor unitario, repercusiones y comparables mediante transacciones en el mercado libre. Han considerado la edificabilidad de los solares y la situación urbanística de los mismos, según la información proporcionado por la

Compañía. La valoración de los activo se ha realizado a fecha de entrega de los distintos proyectos. En cuanto a las advertencias y/o limitaciones habituales son las habituales, y se refieren principalmente, a la aceptación como completa y correcta de la información proporcionada por la Compañía, así como sobre los detalles sobre la propiedad, situación arrendataria, mejoras realizadas por los arrendatarios, permisos urbanísticos y otros datos de interés que figuran en el informe de valoración.

- c) **Asimismo, deberá facilitarse el informe del auditor referido a la información financiera elaborada al 30 de junio de 2011, debiendo proceder a su incorporación en el informe financiero correspondiente al primer semestre de 2011. Si como consecuencia de esta revisión se han producido ajustes en la información financiera del primer semestre publicada por la Sociedad el 30 de agosto de 2011, deberán facilitar las partidas afectadas, la naturaleza de los ajustes y el importe de los mismos.**

A fecha de contestación del presente requerimiento, todavía no se dispone del informe del auditor relativo a los estados financieros finalizados a 30 de junio de 2011. Una vez, se disponga de dicho informe, se procederá a facilitar las partidas, naturaleza e importes de los ajustes, en su caso, derivados del mismo.

- d) **Si de la revisión del auditor o del informe de valoración de los activos inmobiliarios, se desprendiesen diferencias o ajustes a la información financiera intermedia del primer semestre de 2011, deberán proceder a remitirla nuevamente a través del sistema CIFRADO/CNMV, resumiendo los principales cambios respecto a la información previamente publicada en el capítulo II del modelo.**

Si como consecuencia de la revisión por parte del auditor (una vez recibido el informe de valoración de activos inmobiliarios) surgieran diferencias significativas con respecto a la información intermedia remitida a los mercados el pasado 31 de agosto de 2011, se procederá a realizar e informar de los cambios precisos a través del Cifradoc.

- 1.8 El epígrafe V. “Notas explicativas a los estados financieros intermedios”, contenido en el informe financiero correspondiente al primer semestre de 2011, revela en su apartado 2. “Estimaciones y juicios contables” que, en los estados financieros individuales de Nyesa Valores Corporación, S.A., “la Dirección ha evaluado el impacto de la depreciación de la cartera de inversión a 30 de junio de 2011, que dicha sociedad posee en Nyesa Gestión S.L, y sus sociedades dependientes, así como el resto de sociedades integrantes en el “Antiguo Grupo Inbesós”, de acuerdo a los estados financieros de dichas sociedades así como de las valoraciones obtenidas del informe de valoración de activos del experto independiente SAVILLS S.A. correspondiente al ejercicio 2010, y que consecuencia de dicha valoración, puesto que no se dispone de valoración actualizada de la cartera de activos a 30 de junio de 2011 realizada por experto independiente, se ha depreciado la cartera de inversiones de la Sociedad durante el presente semestre en 11. 897 miles de euros.”**

Por su parte, y en relación con los estados financieros consolidados del Grupo, esta misma nota revela que “(...) tomando las estimaciones de valor de los activos realizadas



a 31 de diciembre de 2010 por la Dirección y los informes de valoración de activos realizado por el experto independiente Savills, S.A. a esa misma fecha (puesto que no se dispone de informe actualizado de valoración de cartera a 30 de junio de 2011), se ha estimado registrar una depreciación en el valor de los activos aportados por el “Antiguo Grupo Inbesós” a la combinación de negocios de 467 miles de euros.”

A este respecto deberá facilitarse la siguiente información:

Describanse las evidencias tomadas en consideración por la Sociedad para haber procedido al registro de una depreciación en la cartera de inversión en los estados financieros individuales a 30 de junio de 2011, por importe de 11.897 miles de euros, y en los activos aportados por el antiguo grupo Inbesos en los estados financieros consolidados, teniendo en cuenta que no se dispone de valoración actualizada de la cartera de activos a 30 de junio de 2011, e indique expresamente si el citado deterioro corresponde al ejercicio 2011 o si el mismo debía haber sido registrado al cierre del ejercicio 2010.

A fecha de envío de la información financiera correspondiente al primer semestre del ejercicio 2011 (30 de agosto de 2011), la Sociedad y su Grupo no disponían de una valoración actualizada sus activos realizada por un experto independiente. Por lo tanto, la Dirección trabajó con la hipótesis de utilizar las últimas valoraciones de los activos disponibles realizadas por un experto independiente (SAVILLS, S.A. a 31 de diciembre de 2010) y que sirvieron para registrar un deterioro de cartera en los estados financieros individuales de Nyesa Valores Corporación, S.A. de 11.897 miles de euros a cierre del primer semestre. En realidad dicho deterioro de cartera, lo fue, por los resultados negativos propios de la operativa de las sociedades participadas, puesto que las valoraciones de activos utilizadas fueron las mismas que a cierre del ejercicio anterior.

En el caso de los estados financieros consolidados de Nyesa Valores Corporación, S.A., se realizó un procedimiento similar al anterior, que consistió también en analizar el posible deterioro de activos, tomando como base las últimas valoraciones de los mismos realizadas por un experto independiente (SAVILLS, S.A. y correspondientes al cierre del ejercicio 2010) y calcular en su caso los deterioros o reversiones de deterioro que se pudieran producir a cierre del primer semestre del ejercicio 2011. En este caso, el deterioro de los activos registrado fue tan sólo de 467 miles de euros, puesto que la mayoría de los activos del Grupo se encuentran registrados a coste histórico

1.9 Por otro lado, el apartado 17 “Hechos posteriores” contenido en el epígrafe V. “Notas explicativas a los estados financieros intermedios”, del informe financiero correspondiente al primer semestre de 2011, revela que *“en fecha 31 de julio de 2011, una de las sociedades del Grupo no ha realizado el tercer desembolso intermedio para el ejercicio de la opción de compra de unos terrenos sitos en Costa Rica (...) por importe de 750 miles de dólares. La Dirección está negociando una ampliación del plazo de desembolso antes mencionado, habiéndose llegado a un principio de acuerdo, para que pueda realizarse a finales de octubre del presente ejercicio, por lo que se ha mantenido el citado activo en la valoración de la cartera, suponiendo una plusvalía neta de 45,1 millones de euros, en los estados financieros individuales de la sociedad dominante”.*



A este respecto deberá facilitarse la siguiente información:

- a) **Evidencias que justifican que la Sociedad va a poder atender al tercer desembolso, dada la situación actual de insolvencia del grupo Nyesa.**

A fecha de envío de la información financiera correspondiente al primer semestre del presente ejercicio, se estaba renegociando con la contraparte el tercer desembolso intermedio de 750 miles de dólares, para el ejercicio de la opción de compra de unos terrenos sitios en Costa Rica y diferentes del proyecto que el Grupo posee y denominados “La Roca”. El vendedor-optatario había concedido mediante comunicaciones a la Compañía, una dilación de aproximadamente dos meses, para el pago del citado desembolso, sin que el Grupo haya podido en dicha fecha cumplir con el mismo. Por ello, la Compañía ha procedido a reconocer el impacto de este no ejercicio de la opción, en sus estados financieros tanto individuales como consolidados. Este impacto será explicado tal y como se ha expuesto en el *punto 1.7 del presente requerimiento*, cuando se proceda a la actualización de la información correspondiente al primer semestre del ejercicio.

- b) **En caso de no alcanzarse un acuerdo para la ampliación del plazo del desembolso antes mencionado o, en su caso, desembolsos futuros, impacto que supondría la resolución del contrato en los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad.**

Continuando con lo expuesto en el párrafo anterior, dicho acuerdo se ha extinguido, por lo que no haber realizado el tercer desembolso parcial, ha supuesto la cancelación de la opción de compra, registrándose un impacto de aproximadamente 45.240 miles de euros de pérdidas por deterioro de cartera en los estados financieros individuales y 506 miles de euros de pérdidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

1.10 El punto I. del Informe de gestión intermedio correspondiente al primer semestre en el epígrafe de “Aspectos significativos del período” informa de los aumentos de capital realizados en el marco del contrato suscrita entre Nyesa Valores Corporación, S.A. y GEM Capital SAS y GEM Global Yield Fund Limited.

A este respecto deberá aportarse la siguiente información:

- a) **Actualización a fecha de hoy de las obligaciones existentes entre Nyesa Valores Corporación, S.A. y GEM Capital SAS y GEM Global Yield Fund.**

En estos momentos las obligaciones entre Nyesa Valores Corporación S.A (en adelante Nyesa) y GEM Capital SAS y GEM Global Yield Found (en adelante GEM) son las que se establecen en el contrato firmado en fecha 16 de abril del 2.010 y que está en poder de esta Comisión Nacional, ya que el contrato no ha sido resuelto por ninguna de las tres partes y por lo tanto sigue vigente. Por parte, la Dirección de Nyesa, no tiene intención a corto plazo de resolver el contrato, y para que GEM lo de por resuelto, tiene que notificarlo a Nyesa según establece la cláusula 10.2. Hasta el momento no se tiene conocimiento de forma oficiosa u oficial que tenga intención de notificar dicha



resolución. En cualquier caso, cualquier comunicación o modificación que pudiera existir en el contrato, sería convenientemente informada a los mercados.

- b) Información precisa de la participación actual en Nyesa de GEM Capital SAS y GEM Global Yield Fund, especificando si, a su juicio, existe algún cambio en la Comunicación de Participación Significativa realizada por GEM Capital SAS el 28/05/10 que pudiese resultar del plan de reestructuración presentado por el grupo de inversión Corbis Group y comunicado a esta Comisión Nacional mediante Hecho Relevante de fecha 8 de agosto de 2011.**

Desde nuestro entender la participación de GEM en Nyesa se reduce a las acciones que hayan podido ir quedándose en las ampliaciones de capital y no haya colocado en el mercado. La Dirección de Nyesa desconoce a fecha actual, si GEM ostenta alguna participación significativa de la Compañía.

En cuanto al comunicado de fecha 28 de mayo del 2.010, trae causa del contrato de opción de compra firmado el día 16 de abril de 2010 entre Grupo Bartibas y GEM Capital SAS. En dicho contrato el Grupo Bartibas otorga a GEM una opción de compra hasta un máximo de 22 Millones de acciones de Nyesa Valores Corporación, S.A., representativas actualmente de un 13,55% del capital social, a un precio de 2 €acción pudiendo ejercitarse la citada opción, parcial o totalmente hasta el 15 de abril del 2.015. A fecha de contestación del presente requerimiento, el citado contrato continúa vigente entre las partes, si bien la Dirección no prevé que sea ejercitado en el corto plazo dado que las acciones de la Sociedad cotizaban a 0,17 € en el momento antes de su suspensión.

1.11 Cualquier otro tipo de información que consideren oportuna para el conocimiento de los inversores y del público en general.

No existe otra información relevante a destacar a la ya mencionada en los apartados anteriores.

D. Juan Manuel Vallejo Montero

Presidente del Consejo de Administración

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

ANEXO I

Balance de Situación de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. a 30 de Septiembre de 2011

ACTIVO	30/09/2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/09/2011
ACTIVO NO CORRIENTE	78.373.323	PATRIMONIO NETO	2.900.802
Inmovilizado intangible	4.997	Fondos propios	2.900.802
Aplicaciones informáticas	4.997	Capital	194.795.466
Inmovilizado material	241	Capital escriturado	194.795.466
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	241	Prima de emisión	499.518.300
Inversiones inmobiliarias	2.946.733	Reservas	20.496.749
Terrenos	1.135.167	Legal y estatutarias	4.908.398
Construcciones	1.811.566	Otras Reservas	15.588.350
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	75.080.721	Resultados de ejercicios anteriores	(576.965.863)
Instrumentos de patrimonio	67.426.992	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(576.965.863)
Créditos a empresas	7.653.729	Resultado del ejercicio	(134.943.850)
Inversiones financieras a largo plazo	331.177	PASIVO NO CORRIENTE	23.303.227
Instrumentos de patrimonio	20.000	Provisiones a largo plazo	8.454.986
Créditos a terceros	0	Otras provisiones	8.454.986
Otros activos financieros	311.177	Deudas a largo plazo	4.245.849
Activos por Impuesto diferido	9.456	Deudas con entidades de crédito	3.982.221
		Derivados	0
		Otros pasivos financieros	263.628
		Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.602.392
ACTIVO CORRIENTE	709.086	PASIVO CORRIENTE	52.878.380
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	340.815	Provisiones a corto plazo	46.101
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.956	Deudas a corto plazo	48.237.138
Clientes empresas del grupo y asociadas	51.343	Deudas con entidades de crédito	41.574.604
Deudores varios	173.314	Derivados	6.486.197
Personal	0	Otros pasivos financieros	176.336
Activos por impuesto corriente	16.729	Deudas empresas grupo y asociadas corto plazo	2.238.842
Otros créditos con las Administraciones Públicas	81.474	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.356.299
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	124.248	Proveedores	5.596
Créditos a empresas	124.248	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	223.344
Otros activos financieros	0	Acreedores varios	1.216.941
Inversiones financieras a corto plazo	29.586	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	537.171
Créditos a empresas	29.222	Otras deudas con las Administraciones Públicas	373.247
Otros activos financieros	364		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	214.437		
Tesorería	214.437		
TOTAL ACTIVO	79.082.409	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	79.082.409

ANEXO II

Balance de Situación de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes, a 30 de Septiembre de 2011

ACTIVO	30.09.2011	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/09/2011
I. Inmovilizado material	49.998.330	I. Capital	194.795.466
II. Inversiones inmobiliarias	52.311.000	II. Prima de Emisión	499.518.300
IV. Otros activos intangibles	1.983.829	III. Reservas	(638.577.971)
V. Activos financieros no corrientes	28.320.034	IV. Ganancias acumuladas	(205.891.576)
VI. Inversiones aplicando el método de la participación	0	1. De ejercicios anteriores	(155.250.245)
VIII. Activos por impuestos diferidos	7.535.917	2. Del ejercicio	(50.641.331)
IX. Otros activos no corrientes	0	V. Menos: Valores propios	(87.604)
		VII. Otros ajustes por valoración	382.746
		PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	(149.860.638)
		X. Intereses minoritarios	67.974
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	140.149.110	C) TOTAL PATRIMONIO NETO	(149.792.664)
		I. Derivados Pasivos	0
II. Existencias	342.379.540	II. Deudas con entidades de crédito	83.284.891
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.090.214	III. Otros pasivos financieros	11.130.278
III. Otros activos financieros corrientes	3.192.932	IV. Pasivos por impuestos diferidos	7.535.917
IV. Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	379.119	V. Provisiones	11.873.432
V. Otros activos corrientes	2.846.636	VI. Otros pasivos no corrientes	1.083.431
VI. Efectivos y otros medios líquidos equivalentes	2.877.448	D) PASIVOS NO CORRIENTES	114.907.948
Subtotal activos corrientes	354.765.890	I. Derivados Pasivos	6.486.197
Activos no corrientes clasif. como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	0	III. Deudas con entidades de crédito	429.979.805
B) ACTIVOS CORRIENTES	354.765.890	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.427.815
		V. Otros pasivos financieros	4.599.743
		VII. Provisiones	12.693.180
		VIII. Otros pasivos corrientes	55.612.975
		Subtotal pasivos corrientes	529.799.716
		Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas	0
		E) PASIVOS CORRIENTES	529.799.716
TOTAL ACTIVO (A+B)	494.915.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (C+D+E)	494.915.000

ANEXO III

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2011 (9 meses)
Otros ingresos de explotación	56.508
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56.508
Gastos de personal	(1.002.706)
Sueldos, salarios y asimilados	(966.019)
Cargas sociales	(36.688)
Otros gastos de explotación	(1.024.409)
Servicios exteriores	(864.287)
Tributos	(56.154)
Pérdidas por deterioros operaciones comerciales	(103.968)
Amortización del inmovilizado	(47.201)
Excesos de provisiones	(204.203)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7.975
Resultados por enajenaciones y otras	7.975
Otros resultados	(74.979)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.289.016)
Ingresos financieros	227.941
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas	227.816
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	125
Gastos financieros	(1.721.042)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(329.080)
Por deudas con terceros	(1.391.962)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
Cartera de negociación y otros	0
Diferencias de cambio	0
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros	(131.161.733)
Deterioros y pérdidas	(131.161.733)
Reversión de deterioros	0
RESULTADO FINANCIERO	(132.654.834)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(134.943.850)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(134.943.850)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(134.943.850)

ANEXO IV

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2011

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2011 (9 meses)
+ Importe neto de la cifra de negocio	11.843.797
+/- Otros ingresos de la explotación	436.410
INGRESOS DE LA EXPLOTACION	12.280.207
+/- Variación de existencias de productos terminados o en curso	(11.397.565)
- Aprovisionamientos	(16.045.144)
- Gastos de personal	(3.736.439)
+/- Otros gastos de explotación	(5.093.799)
- Dotación a la amortización	(961.620)
+/- Resultado por deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	51.328
+/- Variación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias	(1.071.000)
+/- Otros resultados	(4.945.878)
GASTOS DE LA EXPLOTACION	(43.200.117)
= RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(30.919.910)
+ Ingresos financieros	392.211
- Gastos financieros	(19.561.244)
+/- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(2.277.504)
+/- Diferencias de cambio	36.806
= RESULTADO FINANCIERO	(21.409.732)
+/- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación	16.984
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(52.312.658)
+/- Impuesto sobre beneficios	(117.510)
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(52.430.168)
+/- Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas (neto)	0
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(52.430.168)
+/- Intereses minoritarios	(1.788.837)
= RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(50.641.331)